

ALANÍS, ALANÍS DE LA SIERRA, ALANÍS DEL CASTILLO

Por: Antonio Pérez

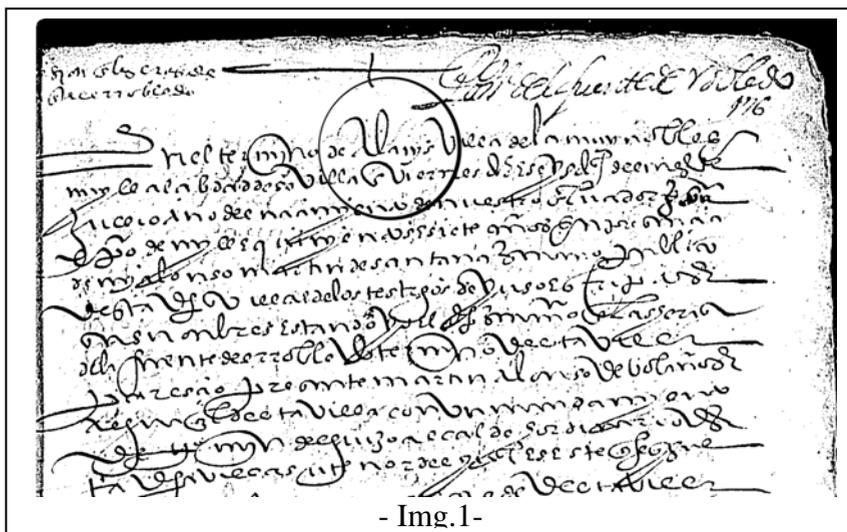
No cabíamos en casa y parió la abuela. Nuestra sabiduría popular nos viene al pelo sobre la antigua polémica acerca del topónimo de nuestro pueblo. Unos dicen que se llama **Alanís** y otros **Alanís de la Sierra**. Para echar más leña al fuego ahora aparece un nuevo nombre: **Alanís del Castillo**.

Puesto a la tarea de esclarecer esta controversia, rebusco pistas y referencias y expongo, con la máxima neutralidad, lo encontrado.

El documento más antiguo hasta ahora conocido es el informe sobre la Península Ibérica que el geógrafo al-Idrisi realizó en 1154 para Roger II de Sicilia. En él describe el camino que une Córdoba con Badajoz y lo hace de esta manera: [...*De Córdoba al castillo de Moratalla (término de Hornachuelos), hay 25 millas; del castillo de Moratalla a la ciudad de Furnasulus (Hornachuelos), 12 millas; al castillo de al-Qsaral (La Puebla de los Infantes o Peñaflor), hay 16 millas; al castillo de Qustantinat al-Hadid (Constantina del Hierro), hay 22 millas, a Alanís hay 18 millas, a Rayyina (Reina), hay 15 millas, al castillo de Sarisa (Jerez de los Caballeros), hay 40 millas, confluyendo con el camino de Sevilla - Badajoz...*] ⁽¹⁾

Otros de referencia más conocida y frecuente son los distintos legajos del Archivo Municipal de Sevilla ⁽²⁾ que tratan sobre la “labranza” de la barbacana del castillo, en periodo comprendido entre 1386-1396.

En nuestro propio pueblo, en el llamado *Libro de Becerro*, en su hoja 176⁽³⁾ y cuya reproducción parcial queda en la imagen 1, aparece el nombre de **Alanís**, refiriéndose al pago de El Robledo, y cuya fecha aproximada es mediados del s. XVI.



- Img.1 -

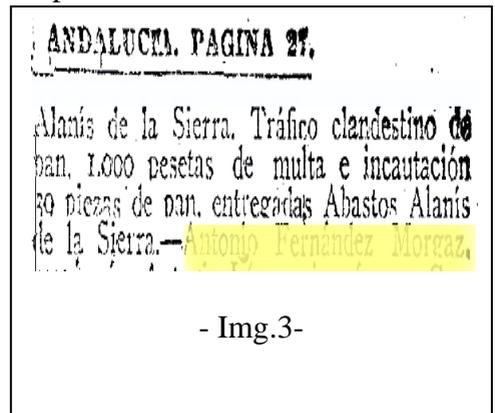
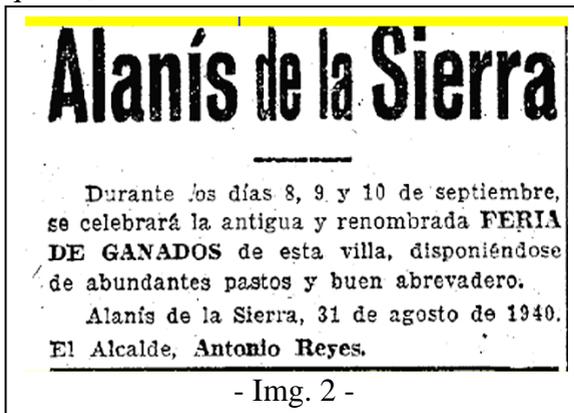
Nuestro gran versificador Castellanos entre 1569-1589, en su sexta Elegía⁽⁴⁾, también lo recoge [... *Y un hombre de Alanís, natural mío...*].

Y extramuros de lo propio, el insigne Cervantes lo referencia en varias de sus obras:

- 1613. El licenciado Vidriera: [... ofreció a Esquivias, a **Alanís**, a Cazalla, Guadalcanal y la Membrilla, sin que se le olvidase de Ribadavia y de Descargamaría...].
- 1615, La entretenida: [...Es estimado Torrente / de los pilotos más ciertos / que encierra Guadalcanal / **Alanís**, Jerez, Cazalla...].
- 1615, La elección de los alcaldes de Daganzo: [... ; Oh rara habilidad! ¡Oh raro ingenio! / Bien puede gobernar, el que tal sabe, / A **Alanís** y a Cazalla, y aun a Esquivias...].
- 1615, El Rufián dichoso: [... Por San Pito, / que han de entrar todos, y la buena estrena / han de hacer a la hornada, que ya sale; / y más, que tengo de **Alanís** un cuero / que se viene a las barbas y a los ojos...].

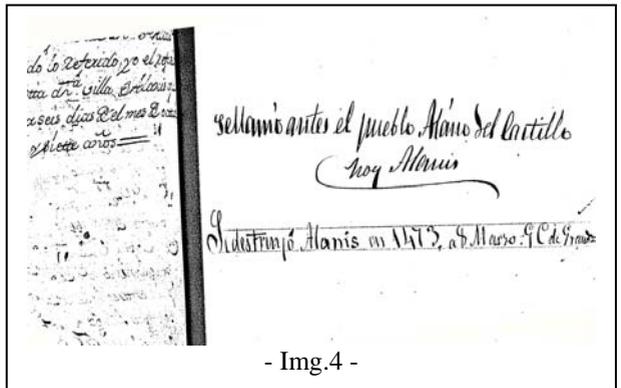
Así, podríamos seguir mencionando multitud de documentos oficiales y oficiosos posteriores, donde el nombre de nuestro pueblo aparece como **Alanís**.

En cuanto al topónimo **Alanís de la Sierra**, empieza a aparecer en publicaciones más modernas de tipo periodístico, alternando con Alanís y no excluyéndolo. Así en el periódico ABC de Sevilla en 1940⁽⁵⁾ aparece el anuncio de la imagen 2. También en el mismo periódico en 1946⁽⁶⁾ se reseña en una relación oficial de la Fiscalía de Tasas de Sevilla (imagen 3). En años posteriores siguen estas apariciones y todo parece indicar que el nombre de **Alanís de la Sierra** viene ligado a personas que han querido resaltar su situación geográfica, quizás, con un fin comercial o con el ánimo de captar visitantes.



Pero, indagando en los ficheros digitales del *Libro de Becerro*, encuentro la siguiente anotación; “*Se llamó antes el pueblo Alanís del Castillo, hoy Alanís*”⁽⁷⁾, cuyo fragmento se muestra en la imagen 4. Son una hojas en blanco insertadas a posteriori en un lugar cronológico que no le corresponde, con diversas anotaciones sobre hechos reseñables del pueblo. Por la grafía se puede apreciar

que es de una época no muy lejana y posterior a 1798 donde termina esta digitalización, pues tampoco he dado con el nombre del firmante en los múltiples documentos. Sin embargo, lo de menos es la época de escritura y quien lo suscribe. Lo interesante es saber de dónde ha sacado su autor esa información ¿Tal vez la sacó del propio *Libro de Becerro* en algún legajo antiguo y que todavía



- Img.4 -

nadie ha transcrito hasta ahora? Interpretar textos del siglo XV y XVI no es tarea fácil. Sólo los expertos en paleografía medieval lo hacen y no sin dificultades, pues a la escritura y expresión de la época hay que añadir las peculiaridades propias del escribano. Queda pues este interrogante pendiente de nuevas investigaciones, pero tiene visos de ser una anotación sin respaldo documental, pues es raro que los muchos que han pasado por nuestro principal libro histórico no hayan reparado en ella y/o no lo hayan investigado.

En resumen, basado en documentos oficiales y no en deseos sin fundamentos, todo apunta a que el topónimo de nuestro pueblo ha sido y es: **ALANÍS**.

Referencias:

- (1) Idrisi, Muhammad b. Muhammad al-Sarif al. "*Uns al-muhay wa-rawd al-furay*". (Mizal, Jassim Abid; Viguera, María J. *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*). CSIC. Instituto de Filología 1989, pág. 425. ISBN 9788400069896.
- (2) Archivo Municipal de Sevilla , sec. 15, Papeles del Mayordomazgo , carpeta 5, 1386-1396, n.22.
- (3) Libro de Becerro de Alanís, (DVD), carpeta: Alanís Rollo 1, imagen 12.tif.
- (4) Castellanos, J. *Elegias de barones ilustre de Indias*. Elegía VI, canto II.
- (5) <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/>. ABC edición de Andalucía. 5-9-1940, pág.8. (consulta: 26-04-2014)
- (6) *Ibíd.* 5-2-1946. pág. 27.
- (7) Libro de Becerro de Alanís, (DVD), carpeta: Alanís Rollo 1, imagen 279.tif.

Antonio Pérez.2014
<http://alanis-aperez.es>
apr1234@gmail.com

